



Inicia en San Lázaro discusión de reservas sobre desaparición de organismos autónomos; se prevé extinción de siete

Después de que ayer se aprobó en lo general el dictamen de la reforma constitucional por la que se extinguen siete órganos autónomos, esta mañana a las 09:04 horas, inició la discusión de las reservas.

Para este apartado se tienen registradas alrededor de 300 reservas y una lista de 86 oradores.



Y se prevé que Morena apruebe una reserva para convertir al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) en órganos descentralizados.

Al término de la presentación de reservas al dictamen sobre la desaparición de órganos autónomos, los legisladores discutirán el dictamen de la reforma al artículo 22 constitucional para establecer que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) podrá investigar delitos, al igual que el Ministerio Público y las policías.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/inicia-en-san-lazaro-discusion-de-reservas-sobre-desaparicion-de-organismos-autonomos-se-preve-extincion-de-siete/>